

2087-2009

Machala, 28 de Octubre del 2009

Abogado
Jofre Rodriguez

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Por medio del presente, oficio me permito comunicar a usted: la transferencia de **CUARENTA ACCIONES** de la **COMPAÑIA** que represento, **COMPAÑIA DE TURISMO CIUDAD DE LAS PALMERAS COTURCIP S.A.** Efectuada el día 28 de octubre del 2009 por el accionista señor **EDGAR GUSTAVO BACULIMA YAURI**, a favor del señor **NICO ANTONIO TORRES GALARZA**.

Las acciones son ordinarias, liberadas y normativas de un dólar cada una, cuyo detalle es el siguiente.

TITULO ACCION	ACCIONES CEDIDAS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION
N° 090	Cuarenta (40)	429 al 469	US.\$ 1.00

El registro en el libro de Acciones y Accionistas se efectuó el 28 de octubre del 2009.
El cedente y el cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.
El número de expediente de la compañía es **38480**

Atentamente,

OSWALDO SANCHEZ NOBLECILLA
GERENTE GENERAL. COTURCIP S.A.



Machala, 28 de Octubre del 2009

Señor

Oswaldo Sánchez Noblecilla

Gerente General

COMPANIA DE TURISMO CIUDAD DE LAS PALMERAS COTURCIP S.A.

Ciudad.-

De nuestra consideración:

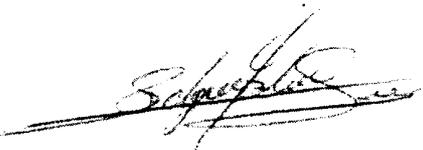
Por medio del presente oficio me permito comunicar a usted: Yo **EDGAR GUSTAVO BACULIMA YAURI**, con cedula de identidad **070332964-9**, he procedido a ceder y transferir (40) Acciones Ordinarias y nominativas de mi propiedad, por el valor recibido de Cuarenta dólares a favor del **SR. NICO ANTONIO TORRES GALARZA**, las acciones que poseo en el capital de la Compañía, de conformidad al siguiente detalle.

TITULO ACCION	ACCIONES CEDIDAS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION
N° 090	Cuarenta (40)	429 al 469	US.\$ 1.00

El Cedente Señor Yo Yo **EDGAR GUSTAVO BACULIMA YAURI**, es de nacionalidad Ecuatoriana y de estado civil Soltero; y, el Cesionario **SR. NICO ANTONIO TORRES GALARZA** es de Nacionalidad Ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la presente transferencia de acciones descrita en líneas anteriores en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas, de la Compañía Denominada: **COMPANIA DE TURISMO CIUDAD DE LAS PALMERAS COTURCIP S.A.** de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la Ley.

Atentamente,



SR. EDGAR GUSTAVO BACULIMA YAURI CEDENTE
C.I.# 070332964-9

SR. NICO ANTONIO TORRES GALARZA CESIONARIO
C.I.# 070166612-5

2986-2009

Machala, 4 de Noviembre del 2009

Abogado
Jofre Rodríguez

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

Ciudad.-



De mis consideraciones:

Por medio del presente, oficio me permito comunicar a usted: la transferencia de CUARENTA ACCIONES de la COMPAÑIA que represento, COMPAÑIA DE TURISMO CIUDAD DE LAS PALMERAS COTURCIP S.A. Efectuada el día 4 de Noviembre del 2009 por el accionista señor LUIS ORTIZ GONZALEZ, a favor del señor LUIS ALBERTO MERA BERMUDEZ.

Las acciones son ordinarias, liberadas y normativas de un dólar cada una, cuyo detalle es el siguiente.

TITULO ACCION	ACCIONES CEDIDAS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION
N° 102	Cuarenta (40)	193 al232	US.\$ 1.00

El registro en el libro de Acciones y Accionistas se efectuó el 4 DE Noviembre del 2009.
El cedente y el cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.
El numero de expediente de la compañía es 38480

Atentamente,

Oswaldo Sanchez Noblecilla

OSWALDO SANCHEZ NOBLECILLA
GERENTE GENERAL COTURCIP S.A.



Guayaquil, 4 de noviembre del 2009.

Sr.

Dimas Oswaldo Sanchez Noblecilla

Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente oficio me permito comunicarle que: Yo Luis Ortiz Gonzalez. He procedido ha ceder y transferir cuarenta acciones (40) ordinarias nominativas de mi propiedad, por el valor a favor del Dr. Luis Alberto Mera Bermúdez; acciones que poseo en la compañía, de conformidad al siguiente detalle.

TITULO ACCIONES CEDIDAS NUMERO DE ACCIONES VALOR DE C/ACC.

102 CUARENTA (40) 193 a la 232 \$1.00 \$40.00

El sedente señor Luis Ortiz González, y su conyugue, la señora Florcita de la Nube Bustos Urgilés de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil casada, y el cesionario Dr. Luis Alberto Mera Bermúdez es de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sirva a inscribir la presente transferencia de acciones y accionistas, de la compañía denominada. **COMPAÑÍA DE TURISMO CIUDAD DE LAS PALMERAS COTURCIP S.A.** de su representación comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías conforme dispone la ley.

Atentamente


Florcita de la Nube Bustos Urgilés




Luis Ortiz Gonzalez

C.I. 0300703808-

C.I. 030062221-4

AB RENATO C. ESTEVES SAÑUDO, Notario Suplente
Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil
E. Cumplimiento a la que Dispone el
Art 18 Numeral 3 de la ley Notarial

Certifico que la Firma que antecede
Pertenece a: Florcita Bustos Urgilés, Luis Ortiz Gonzalez


Luis Alberto Mera Bermúdez

C.I. 070111236-9

Es la Misma que consta en su Cédula de
0300703808
Ciudadanía No. 030062221-4 y 070111236-9

Guayaquil, de 4 NOV 2009 200





AC/RS. 2009/1

Machala, 28 de Octubre del 2009

Abogado
Jofre Rodríguez

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Por medio del presente, oficio me permito comunicar a usted: la transferencia de **CUARENTA ACCIONES** de la **COMPAÑIA** que represento, **COMPAÑIA DE TURISMO CIUDAD DE LAS PALMERAS COTURCIP S.A.** Efectuada el día 28 de Octubre del 2009 por el accionista señor **NELSON RIGOBERTO GARCIA ROMERO** a favor del señor **SERGIO IVAN REYES SANCHEZ**

Las acciones son ordinarias, liberadas y normativas de un dólar cada una, cuyo detalle es el siguiente.

TITULO ACCION	ACCIONES CEDIDAS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE CADA
N° 096	Cuarenta (40)	001 al 040	US.\$ 1.00

El registro en el libro de Acciones y Accionistas se efectuó el 28 de Octubre del 2009.
El cedente y el cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.
El número de expediente de la compañía es **38480**

Atentamente,

OSWALDO SANCHEZ NOBLECILLA
GERENTE GENERAL COTURCIP S.A.



Machala, 28 de Octubre del 2009

Señor
Oswaldo Sánchez Noblecilla
Gerente General
COMPANIA DE TURISMO CIUDAD DE LAS PALMERAS COTURCIP S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por medio del presente oficio me permito comunicar a usted: Yo, **NELSON RIGOBERTO GARCIA ROMERO** con cedula de identidad, **0701045445**

He procedido a ceder y transferir (40) Acciones Ordinarias y nominativas de mi propiedad, por el valor recibido de CUARENTA dólares a favor del **SERGIO IVAN REYES SANCHEZ**, acciones que poseo en el capital de la Compañía, de conformidad al siguiente detalle.

TITULO ACCION	ACCIONES CEDIDAS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION
Nº 096	Cuarenta (40)	001 al 040	US.\$ 1.00

El Cedente Señor , **NELSON RIGOBERTO GARCIA ROMERO**, es de nacionalidad Ecuatoriana y de estado civil soltero; y, el Cesionario **SR. SERGIO IVAN REYES SANCHEZ** es de Nacionalidad Ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la presente transferencia de acciones descrita en líneas anteriores en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas, de la Compañía Denominada: **COMPANIA DE TURISMO CIUDAD DE LAS PALMERAS COTURCIP S.A.** de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la Ley.

Atentamente,



Nelson Rigoberto Garcia Romero
CEDENTE
C.I.# 0701045445



SR. SERGIO IVAN REYES SANCHEZ
CESIONARIO
C.I. 0701240632

2009-2009

Machala, 28 de Octubre del 2009

NOV 2009

Abogado
Jofre Rodríguez
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Por medio del presente, oficio me permito comunicar a usted: la transferencia de **CUARENTA ACCIONES** de la **COMPAÑIA** que represento, **COMPAÑIA DE TURISMO CIUDAD DE LAS PALMERAS COTURCIP S.A.** Efectuada el día 28 de Octubre del 2009 por el accionista señor **FAVIAN ANTONIO CASTILLO CARDENAS**, a favor del **NICO ANTONIO TORRES GALARZA**.

Las acciones son ordinarias, liberadas y normativas de un dólar cada una, cuyo detalle es el siguiente.

El registro en el libro de Acciones y Accionistas se efectuó el 28 de Octubre del 2009.
El cedente y el cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.
El número de expediente de la compañía es **38480**

Atentamente,

.....
OSWALDO SANCHEZ NOBLECILLA
GERENTE GENERAL COTURCIP S.A.



Machala, 28 de Octubre del 2009

Señor

Oswaldo Sánchez Noblecilla

Gerente General

COMPANIA DE TURISMO CIUDAD DE LAS PALMERAS COTURCIP S.A.

Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por medio del presente oficio me permito comunicar a usted: Yo **FAVIAN ANTONIO CASTILLO CARDENAS** con cedula de identidad **0701878472**, he procedido a ceder y transferir (40) Acciones Ordinarias y nominativas de mi propiedad, por el valor recibido de Cuarenta dólares a favor del **SR. NICO ANTONIO TORRES GALARZA**, las acciones que poseo en el capital de la Compañía, de conformidad al siguiente detalle.

El Cedente Señor Yo **FAVIAN ANTONIO CASTILLO CARDENAS**, es de nacionalidad Ecuatoriana y de estado civil Divorciado; y, el Cesionario **SR. NICO ANTONIO TORRES GALARZA** es de Nacionalidad Ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la presente transferencia de acciones descrita en líneas anteriores en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas, de la Compañía Denominada: **COMPañÍA DE TURISMO CIUDAD DE LAS PALMERAS COTURCIP S.A.** de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la Ley.

Atentamente,



SR. FAVIAN ANTONIO CASTILLO CARDENAS

CEDENTE

C.I.# 070187847-2



SR. NICO ANTONIO TORRES GALARZA

CESIONARIO

C.I. 070166612-5

